



Honorable Concejo Municipal Pág. 1 de 1
de la Sección Capital Sucre
Sucre Capital de la República de Bolivia

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 044 / 04

Sucre, 3 de marzo de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante CITE: DESPACHO N° 086, de 1 de marzo de 2004, la Alcaldesa Municipal de Sucre, se dirige al Presidente del Ente Deliberante, solicitando se la declare en Comisión por los días 12, 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2004, para participar en el "Seminario los Gobiernos Municipales y el Transporte Urbano Público", a realizarse en la ciudad de Cobija del 12 al 14 de marzo de 2004.

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión del Pleno N° 22 de 3 de marzo de 2004, en atención a la nota cursada, ha decidido declarar en comisión a la Honorable Alcaldesa Municipal Licenciada Aydeé Nava Andrade, para que pueda participar en el "Seminario los Gobiernos Municipales y el Transporte Urbano Público".

Que, es atribución declarar en Comisión a la Alcaldesa Municipal y designar al Alcalde a.i., a tenor de lo previsto por los Artículos 12, numeral 24; y con relación al Artículo 44, numeral 34 de la Ley de Municipalidades.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:


RESUELVE:


Art.1° Se declara en Comisión los días 12, 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2004, a la Alcaldesa Municipal: Licenciada Aydeé Nava Andrade, a objeto de que pueda participar en el "Seminario los Gobiernos Municipales y el Transporte Urbano Público", a realizarse en la ciudad de Cobija del 12 al 14 de marzo de 2004.

Art.2° Se designa como Alcaldesa a.i., a la H. Concejala Lic. Virginia Villarroel de Molina, para que cumpla dichas funciones los días 12, 13, 14, 15, y 16 de marzo de 2004.

Art.3° La Máxima Autoridad del Ejecutivo Municipal, queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL


Sra. L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL